

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **20 de febrero de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de febrero de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 142/23.- PERSONAL.- 14. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, EN LO RELATIVO A LOS PUESTOS DE TÉCNICO/A ASESOR/A, VETERINARIO/A Y OFICIAL 2.ª CUIDADOR/A .-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición anteriormente referenciada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación Parcial de la Relación de Puestos de Trabajo y relativa a los siguientes puestos:

- Técnico/a Asesor/a: Se crean 5 puestos de trabajo para adscribir a los funcionarios municipales que sean cesados de libre designación, con retribuciones acordes al nivel de carrera alcanzado. Se crean 3 puestos más para la misma circunstancia de cese de libre designación de los funcionarios de Habilitación Nacional que prestan servicio en esta Corporación.-
- Veterinario/a: Se aumenta 1 puesto del régimen funcional.-
- Oficial 2.ª Cuidador/a: Se aumentan 5 puestos de régimen laboral.-

Las citadas fichas contienen, los siguientes conceptos: denominación, código, cometidos, número de puestos, forma de provisión, plazas para la provisión, formación específica, y otras características esenciales como complemento de destino y complemento específico. Las mismas obran en el expediente de su razón con los CSV siguientes:

- Técnico/a Asesor/a: 4145678b689d9b6959fe306e71e07f9a714ebc53.-
- Veterinario/a: 8a71a3ab3ee30001d0520c234a5747071521db12.-

1 de 1

Hash: 2d6b2a8fb87ceb4b63a4772abaaf00c15a1a0a13203d440d4c65f90c07c6d178ff7efabde593339960d20196c6becb38b65180900e98a4263d01510e69c88e1f | P.ÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

9ba8deb132ff4568bece0c15067e691d5400748c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

20/02/2023 14:16:19 CET
20/02/2023 14:55:16 CET

- Oficial 2.ª Cuidador/a: 959b54f82e72c2ae9a45176211a7229547d4b83f.-

SEGUNDO.- Remitir, copia del presente Acuerdo a la Administración del Estado (Ministerio para las Administraciones Públicas) y al órgano competente en materia de régimen local de la Comunidad Autónoma, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de aprobación, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia.-

La entrada en vigor de esta modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, se producirá con la aprobación del acto por la Junta de Gobierno Local, ya que al considerarse un acto administrativo surtirá efectos desde su aprobación, al no constituir la publicación requisito de eficacia.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

2 de 2

Hash: 2d6b2a8fb87ceb4b63a4772abaaf00c15a1a0a13203d440d4c65f90c07c6d178ff7e1abde593339960d20196c6becb38b65180900e98a4263d01510e69c88e1f | P.ÁG. 2 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

9ba8deb132ff4568bece0c15067e691d5400748c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

20/02/2023 14:16:19 CET
20/02/2023 14:55:16 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9ba8deb132ff4568bece0c15067e691d5400748c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 2d6b2a8fb87ceb4b63a4772abaaf00c15a1a0a13203d440d4c65f90c07c6d178ff7efabde593339960d20196c6becb38b65180900e98a4263d01510e69c88e1f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2023_0000000000000000000000014477147

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/02/2023 12:37:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

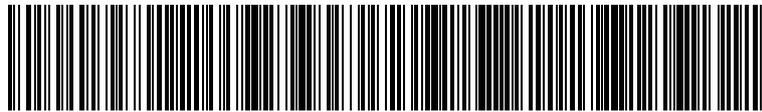
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9ba8deb132ff4568bece0c15067e691d5400748c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf